

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, fecha al pie de la firma electrónica

PROCESO	EJECUTIVO
Demandante	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado	FERNANDO CUARTAS MUÑOZ Y OTRO
Radicado	2020 00212
Asunto	Agrega despacho comisorio sin diligenciar

En aplicación del art. 40 del c.g.p, se ordena agregar al presente plenario y para los fines procesales pertinentes, el despacho comisorio No. 022 del 31 de mayo de 2021 sin diligenciar por el comisionado (archivos 3.6 a 3.6.2, C-2).

6.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO

Juez

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ec86a8f2e14e906e1b5d60a452f48d11acab8ef599e9bee39581095b9c15e5f**

Documento generado en 19/01/2024 03:06:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>